



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Trujillo, 31 de Diciembre de 2024
RESOLUCION SUB GERENCIAL N° -2024-GRLL-GGR-GRA-SGRH

Trujillo,

VISTO:

La Elaboración del Rol de Vacaciones para el periodo año 2,025, de acuerdo a la fecha de ingreso, para los servidores Civiles Nombrados y Designados de los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas comprendidos en la Unidad Ejecutora 01: Sede del Gobierno Regional La Libertad;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 191° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificada por la Ley N° 30305 – Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV respecto a la descentralización, establece que: “Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000307,2022-GRLL-GOB, se delegó a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, entre otras elaborar en Rol de Vacaciones del Personal Nombrados, Designados de la Unidad Ejecutora 001: Sede del Gobierno Regional La Libertad,

Que, en ese contexto, es necesario aprobar el Rol de Vacaciones del Personal Nombrados y Designados de los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas comprendidos en la Unidad Ejecutora 01 : Sede del Gobierno Regional La Libertad, para el periodo año 2025;

Qué; la propuesta presentada está debidamente sustentada, de acuerdo a sus fechas de ingreso y/o reingreso a la Institución, a las necesidades del Servicio Institucional y del ciclo laboral de cada servidor;

Que, el Artículo 24° inciso, d) del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Base de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del servidor Público, estipula que son derechos de los Servidores Públicos de Carrera, gozar anualmente de Treinta días de Vacaciones;

Que, asimismo en el Artículo N° 102° del Decreto Supremo N° 005-090-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones, tipifica que las Vacaciones Anuales y Remuneradas son Obligatorias e irrenunciables, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 1° inciso a) del Decreto Ley N° 22867: De Desconcentración de Atribuciones, entre otros del Sistema de Personal; Artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Rol de Vacaciones, para los Servidores Civiles Nombrados y Designados de las diferentes Órganos y Unidades Orgánicas comprendidos en la Unidad Ejecutora 01- Sede del Gobierno Regional La Libertad, correspondiente al periodo 2024 el mismo que regirá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

ENERO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	MES DEL GOCE FISICO DEL PERIO 2024
1	ACUÑA PERALTA CESAR –VACAC.2023-2024	01/01/2023	ENERO
2	ARROYO UCAÑAN PEDRO ALEJANDRO	01/01/1987	ENERO
3	CABRERA PIMENTEL JOANA DEL ROSARIO	01/01/2023	ENERO
4	CALDERON LAUREANO CARMELA	01/01/1988	ENERO
5	CASTILLO GONZALEZ VICTOR JULIO	01/01/1987	ENERO
6	CERIN LAIZA CARMEN	01/01/1987	ENERO
7	ESQUIVEL RODRIGUEZ VICENTE	01/01/1988	ENERO
8	FRANCO CHOQUE CARLOS ALBERTO	01/01/2007	ENERO
9	GARCIA PELAEZ NELSON FRANCISCO	01/01/2000	ENERO
10	HONORES PEREYRA EDWARD MARTIN	01/01/1987	ENERO
11	JULCA DIAZ ANTOLINO	01/01/2007	ENERO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:

YAYIRSW





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

12	MANTILLA VARAS SANTOS JACOBO	01/01/1998	ENERO
13	MINCHAN VIGO NELLY DEL ROCIO	31/12/2011	ENERO
14	MORERO ANGULO ELVIA MARGARITA	14/12/2018	ENERO
15	NAMAY VALDERRAMA HERGUEIN MARTIN	01/01/2023	ENERO
16	QUISPE PAUCAR JOSE SANTOS	14/12/2018	ENERO
17	QUISPE SUAREZ ERMAN	01/01/1989	ENERO
18	RIOS LEON MARCELINA MERY	01/01/1984	ENERO
19	RUIZ PAREDES SEBASTIANA PAULA	01/01/1984	ENERO
20	SICCHA MARTINEZ VERY REYNELDA	01/01/1990	ENERO
21	TUESTA AREVALO SILVIA DE FATIMA	01/01/1988	ENERO
22	ZAMORA CIUDAD WALTER HUGO	14/12/2018	ENERO

FEBRERO

1	ALVARADO CASTILLO ROSA PATRICIA	01/02/1988	FEBRERO
2	ARAUJO RODRIGUEZ HELGAR	11/01/2024	FEBRERO
3	ARRUE VASQUEZ LILIA ESPERANZA	11/01/2019	FEBRERO
4	BECERRA DIAZ MAGDA AURORA	31/01/2006	FEBRERO
5	DAVALOS SANCHEZ JORGE LIZARDO	01/02/2004	FEBRERO
6	GASTELO MONTENEGRO ALMANSOR	15/01/1990	FEBRERO
7	IBAÑEZ GONZALES SEGUNDO PEDRO	01/02/1990	FEBRERO
8	LOLI ESPINOLA ELIANA DEL PILAR	01/02/1987	FEBRERO
9	MELLENDEZ ALVARADO ZENAIDA ESTHER	01/02/1989	FEBRERO
10	MONTENEGRO VERAU CANDY GIOVANNA	01/02/1999	FEBRERO
11	MORENO SANCHEZ DELIA CAROLINA	01/02/1989	FEBRERO
12	NAVARRETE VALIENTE FELIPE	16/01/2017	FEBRERO
13	ORTEGA DIAZ DE CARO VICTORIA ADRIANA	08/01/2024	FEBRERO
14	PEREA LIAMOCA HERMELINDA ISABEL	01/02/2005	FEBRERO
15	PINILLOS HINOJOSA ROBERTO ARTURO	02/02/1985	FEBRERO
16	RAMIREZ AVALOS JUAN ENRIQUE	02/01/1976	FEBRERO
17	RODRIGUEZ ROMERO ALEJANDRINA	01/02/1999	FEBRERO
18	URQUIAGA PAREDES ALICIA ISABEL	01/02/1981	FEBRERO
19	VENEROS SALINAS CARLA ORILDA	01/02/1999	FEBRERO

MARZO

1	CAPRISTAN JUSTINIANO JOSE LUIS	01/03/1986	MARZO
2	CORDOVA REBAZA MIRIAM MARLENY	01/03/1988	MARZO
3	DELGADO QUEZADA NELLY CATALINA	03/02/2008	MARZO
4	DIEGUEZ SIFUENTES ABRAHAN BAYLON	02/02/1978	MARZO
5	ESCOBEDO SANCHEZ ANDRES LEOCADIO	04/02/2008	MARZO
6	GRADOS FLORIAN FLOR DE MARIA	22/02/1993	MARZO
7	HUAMAN RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	01/03/1988	MARZO
8	IBAÑEZ RODRIGUEZ ALEJANDRINA	01/03/1991	MARZO
9	LAZO SUJI GODOFREDO RICARDO	01/03/1982	MARZO
10	MAITA MINCHAN ALICIA MERCEDES	01/03/1986	MARZO
11	QUIROZ FERNANDEZ MARIA OFELIA	05/02/2018	MARZO
12	RENTERIA AGURTO CARMEN AMELIA	01/03/1986	MARZO
13	VARGAS TERRONES BETTY ELIZABETH	13/02/1999	MARZO
14	VILLACORTA CRUZADO ANTONIO	15/02/1995	MARZO
15	YGLESIAS NACARINO FLORA OLINDA	23/02/1976	MARZO
16	ZAMUDIO SANCHEZ ANDRES GLAMER	01/03/1986	MARZO





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ABRIL

1	BOBADILLA MARTINEZ MARIA LOURDES	07/03/2019	ABRIL
2	CASTILLO RODRIGUEZ SABINA BERNARDITA	31/03/2006	ABRIL
3	DIAZ RUIZ CARLOS	01/04/1986	ABRIL
4	JAEGER ROSSELL JULIO CESAR	01/04/1988	ABRIL
5	LEON REYES MARIA ELENA	01/04/1999	ABRIL
6	LOPEZ BARBOZA GEORGINA ELIZABETH	01/04/1986	ABRIL
7	MENDOZA VEGA RICARDO RUMALDO	01/04/2007	ABRIL
8	MORENO RUBIÑOS OSCAR HUMBERTO	15/03/1994	ABRIL
9	QUILCATE CARRANZA MANUEL	15/03/1994	ABRIL
10	RODRIGUEZ ZEVALLOS LUIS ORLANDO	15/03/1994	ABRIL
11	SANCHEZ GUTIERREZ IRENE EMPERATRIZ	15/03/1994	ABRIL
12	SANCHEZ MORALES JAVIER GONZALO	15/03/1994	ABRIL
13	SAN MARTIN VERA ENRIQUE AURELIO	01/04/1989	ABRIL
14	SEGURA SOTO JULIO ENRIQUE	01/04/1988	ABRIL
15	TAMARIZ MONTORO VILMA MARITHZA	01/04/1980	ABRIL
16	VARGAS BARRANTES OTTO EUGENIO	15/03/1994	ABRIL
17	VEGA ESPINOZA ANNA	01/04/1986	ABRIL
18	VOYSEST AGUIRRE JORGE LUIS	15/03/1994	ABRIL

MAYO

1	CASANOVA PRETELL CÁROLINA CARMEN	07/04/2010	MAYO
2	GARCIA REBAZA ZOILA JÁNETTE	01/05/1988	MAYO
3	HUAMAN ALVA MARIA CRISTINA	01/05/1980	MAYO
4	JUAREZ SANCHEZ ROSA ELVIRA	01/05/1992	MAYO
5	LECCA IRIARTE MIRIAM NORMA	01/05/1989	MAYO
6	LEDESMA RIOS RAUL	01/05/1981	MAYO
7	LOPEZ BALTODANO LUCIA EUGENIA	14/04/1986	MAYO
8	MENDOZA ALVARADO WILLIAMS RICARDO	01/05/1990	MAYO
9	MORALES RODRIGUEZ JUAN CARI OS	01/05/2009	MAYO
10	PASTOR RIOS AURORA VICKY	23/04/1985	MAYO
11	RUIZ SOTOMAYOR URSULA HAYDEE	14/04/1986	MAYO
12	TOLENTINO MONTENEGRO MIGUEL ANGEL	12/04/2006	MAYO
13	VALDERRAMA BLAS LUIS BERNARDO	11/04/1988	MAYO
14	VILLALOBOS PALACIOS OLGA HAYDEE	06/04/1994	MAYO

JUNIO

1	ALCANTARA CASTILLO MARIA ELENA	01/06/1986	JUNIO
2	AMBROCIO SANCHEZ VICTORIANO OLEGARIO	01/06/1986	JUNIO
3	ASMAT ASMAT FLOR DE MARIA	07/05/2009	JUNIO
4	CALDERON CARLOS MARIA DE LAS MERCEDES	01/06/1986	JUNIO
5	CALDERON VEJARANO TERESA JESUS	01/06/2006	JUNIO
6	CARDENAS ALEGRIA JUAN CARLOS	01/06/1990	JUNIO
7	COSTILLA MENDOZA JORGE ELIAS	01/06/2006	JUNIO
8	GARCIA QUIROZ CRISTIAN	25/05/2016	JUNIO
9	GUANILO HERNANDEZ JOSE CALIXTO	02/05/1976	JUNIO
10	HARO ZAFRA FELIX HOMERO	14/05/2013	JUNIO
11	MARTELL ANAMPA ANA MARIA	01/06/1988	JUNIO
12	MORENO ALARCON ANGEL LUIS	26/05/2010	JUNIO
13	MORENO SANCHEZ MIGUEL ALBERTO	01/06/2009	JUNIO
14	PADILLA MENDOCILLA MARTHA EUGENIA	01/06/2009	JUNIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: YAYIRSW





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

15	POLO CHAVEZ SEGUNDO ABEL	01/06/1990	JUNIO
16	VARGAS LEDESMA ELIAS FRANCISCO	03/05/2011	JUNIO
17	ZEGARRA ALVARADO MARCO ANTONIO	01/06/1989	JUNIO

JULIO

1	ACUÑA SUAREZ ALFONSO	07/06/1982	JULIO
2	ALVA ESQUIVEL ELMER ALBERTO	01/07/1989	JULIO
3	BRICEÑO OCON ROBERTO JOSE	01/07/1986	JULIO
4	CHUSHO CHAVEZ EDITA NELY	01/07/1980	JULIO
5	FERNANDEZ VILLACORTA WALTER ALBERTO	01/07/1982	JULIO
6	GABRIEL REYNA JULIO EVARISTO	01/07/1990	JULIO
7	HENRIQUEZ CHILMAZA ROMULO EDUARDO	01/07/1996	JULIO
8	IZQUIERDO DE LA CRUZ DELIA TERESA	01/07/1987	JULIO
9	LOPEZ MORENO SIXTILIO ANDRES	01/07/1978	JULIO
10	LOYOLA RODRIGUEZ GABINO MARCELINO	01/07/1997	JULIO
11	MONTOYA CANCINO MARLENI VICTORIA	01/07/1986	JULIO
12	QUISPE RODRIGUEZ VICTOR PABLO	29/06/2008	JULIO
13	RODRIGUEZ MIRANDA FLOR MERCEDES	01/07/1986	JULIO
14	ROJAS ALFARO DORIS FREDES	06/06/1989	JULIO
15	SANCHEZ ZAFRA ARTURO PERSI	10/06/2013	JULIO
16	TALLEDO MARCHENA CESAR JULIO	01/07/1993	JULIO
17	VASQUEZ VELASCO ZULLY ALCIRA	01/07/1975	JULIO

AGOSTO

1	CAMPOS PEREZ MARIA ASUNCION	01/08/2006	AGOSTO
2	DIAZ RIOS YTALA ANREA	01/08/1983	AGOSTO
3	FLORES MARIÑOS JOVITO ELDER	01/08/2024	AGOSTO
4	GIL AREVALO IRIS	01/08/1991	AGOSTO
5	GUADAMOS DAVILA MARIA DE LOS ANGELES	12/07/1982	AGOSTO
6	HUAMAN RODRIGUEZ SUSANA SOLEDAD	12/07/1990	AGOSTO
7	HURTADO AGUILAR SARA EDITH	01/08/1988	AGOSTO
8	LEYVA SALINAS YONY EDUARDO	24/07/2024	AGOSTO
9	LINARES NEIRA ORLANDO	01/08/2009	AGOSTO
10	LIZARZABURU SOLORZANO VICTOR HUMBERTO	01/08/2024	AGOSTO
11	MEREGILDO ALVAREZ MARTHA BEATRIZ	01/08/1989	AGOSTO
12	MOLINA PINEDO MARIA ESTHER	01/08/1983	AGOSTO
13	PLASENCIA ALVARADO CESAR SANTOS	12/07/2005	AGOSTO
14	RODRIGUEZ ENRIQUEZ JAIME YNOCENCIO	01/08/2009	AGOSTO
15	RUBIO HERMENEGILDO JORGE MIGDONIO	01/08/2007	AGOSTO
16	ZAVALETA URIOL MARIA AZUCENA	01/08/1984	AGOSTO





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SETIEMBRE

1	ARAUJO PONCE LUIS ALBERTO	23/08/2018	SETIEMBRE
2	ARROYO ESPINOLA RICHARD ALFONSO	01/09/2008	SETIEMBRE
3	AZAÑEDO ALCANTARA WISTON LEONARDO	29/08/2007	SETIEMBRE
4	BEYODAS HERNANDEZ MARIA ELENA	01/09/2016	SETIEMBRE
5	CISNEROS ROMERO GLADYS SILVIA	16/08/2006	SETIEMBRE
6	LUJAN ESPEJO ELIZABETH CRISTINA	01/09/1989	SETIEMBRE
7	MORALES CHAMORRO ZOILA MARIETA	01/08/1984	SETIEMBRE
8	MUGUERZA FLORIAN ELMER EDUARDO	01/09/1987	SETIEMBRE
9	RODRIGUEZ HONORIO JAIME EDUARDO	01/09/2005	SETIEMBRE
10	RUIZ TORRES SEGUNDO ANCELMO	18/08/1986	SETIEMBRE

OCTUBRE

1	ACEVEDO ZAVALA SANTOS	01/10/1985	OCTUBRE
2	CENTURION SAAVEDRA MARGARITA ISABEL	01/10/2005	OCTUBRE
3	CHAVEZ GIL OBDULIA EMPERATRIZ	23/09/1980	OCTUBRE
4	LOPEZ SOTO JULIA	19/09/2018	OCTUBRE
5	MEREGILDO GALLEGOS FERNANDO ENRIQUE	01/10/2008	OCTUBRE
6	MEREGILDO GALLEGOS JORGE FREDDY	01/10/2009	OCTUBRE
7	PLASENCIA MARCO EDDIE HUMBERTO	26/09/2007	OCTUBRE
8	POLO CAMPOS ILDEFONSO	29/09/1986	OCTUBRE
9	REYNA LOPEZ JORGE LUIS	01/10/2012	OCTUBRE
10	ROJAS NARVAEZ JULIO DOLORES	04/09/2017	OCTUBRE
11	RUIZ CASANOVA GEVILA	01/10/1989	OCTUBRE
12	SALVATIERRA ULLOA SANTIAGO YSAIAS	01/10/2008	OCTUBRE

NOVIEMBRE

1	ALVA VILCHEZ ISABEL ASUNCION	30/10/1980	NOVIEMBRE
2	ARANGOITIA QUIROZ BERTHA ISABEL	30/10/1980	NOVIEMBRE
3	CALDERON NUEVO CRESENCIA IZOLINA	01/11/2008	NOVIEMBRE
4	DE LA CRUZ BURGOS VICTOR GUILLERMO	01/10/2004	NOVIEMBRE
5	FLORES NAVEDA TORRES SOLEDAD LILIANA	01/11/1989	NOVIEMBRE
6	FRONTADO ALVARADO RAMON CONSTANTE	01/11/2003	NOVIEMBRE
7	HARO ZAFRA CARMEN ROXANA	07/10/1980	NOVIEMBRE
8	IBANEZ CARRANZA ALFONSO PAUL	30/10/1980	NOVIEMBRE
9	LOZADA MIRANDA CARLOS ENRIQUE	28/10/1980	NOVIEMBRE
10	PINTO NARVAEZ MIROSLAVA LEONOR	30/10/1980	NOVIEMBRE
11	ROMERO HERNANDEZ WILDE ALONSO	04/10/2010	NOVIEMBRE





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DICIEMBRE

1	ACEVEDO ZAVALA PABLO	06/11/1982	DICIEMBRE
2	AGUILAR TRONCOS SANTOS ISABEL	01/01/1980	DICIEMBRE
3	ALVA ESQUIVEL MICHAEL REYNALDO	31/12/1989	DICIEMBRE
4	ARTEAGA CORTEZ LUPE ALINA	01/12/2019	DICIEMBRE
5	BARDALES URTEAGA MARIA DEL CARMEN	01/12/2019	DICIEMBRE
6	BAZAN VERGARAY CESAR EDILBERTO	30/11/2018	DICIEMBRE
7	BEYODAS IZAGA KARINA BEATRIZ	01/12/2019	DICIEMBRE
8	CABRERA VILLARREAL PATRICIA MARILU	01/12/2019	DICIEMBRE
9	CARRANZA RODRIGUEZ JULIA RENEE	01/12/2019	DICIEMBRE
10	CARRANZA SEGURA OSCAR EDILBERTO	01/12/2019	DICIEMBRE
11	CASTILLO CAVA JOSE LUIS	01/12/2019	DICIEMBRE
12	CASTILLO VILLA JULIO ENRIQUE	02/12/2009	DICIEMBRE
13	CORCUERA DE SOLIS AZUCENA YRIS	01/12/2019	DICIEMBRE
14	CUBAS VILLENA ELIAS GILBERTO	01/12/2019	DICIEMBRE
15	CUESTAS MORAN RICHARD EDGARDO	01/12/2019	DICIEMBRE
16	CHAVEZ FLORES ELENA ELIZABETH	01/12/2019	DICIEMBRE
17	EUSEBIO ACOSTA OSCAR ANDERSON	23/11/1989	DICIEMBRE
18	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA APOLONIA	20/11/1987	DICIEMBRE
19	MARCHENA RUBIO MANUEL ALADINO	01/12/2019	DICIEMBRE
20	MINCHOLA GALLARDO JORGE LUS	01/12/2019	DICIEMBRE
21	QUIROZ MORENO CARLOS EDUARDO	10/12/1987	DICIEMBRE
22	QUISPE ZURITA LORGIO HERNAN	10/12/1987	DICIEMBRE
23	RIVAS PIÑA MERCEDES	17/11/1989	DICIEMBRE
24	RODRIGUEZ BARRETO ENRIQUE	01/12/2019	DICIEMBRE
25	RODRIGUEZ IBAÑEZ RONALD RICHARD	01/12/2019	DICIEMBRE
26	RODRIGUEZ LEON JOSE LUIS	01/12/2019	DICIEMBRE
27	RODRIGUEZ MORAN MICHAEL ROGGER	01/12/2019	DICIEMBRE
28	SANDOVAL OLIVA SUITY ALEJANDRO	01/12/2019	DICIEMBRE
29	SOLANO LOZADA LUZ AURORA	01/12/2008	DICIEMBRE
30	URQUIZO DEZA AURORA JACKELINE	01/12/2019	DICIEMBRE
31	VALDIVIA HERRERA JENNY PAOLA	01/12/2019	DICIEMBRE
32	VALENZUELA TASAYCO MIGUEL ANGEL	01/12/2019	DICIEMBRE
33	VARGAS TUMBA CECIL PARIS	01/12/2019	DICIEMBRE
34	VILCA MEREGILDO GLADYS JUDI	01/12/2019	DICIEMBRE
35	VILLALOBOS DIAZ JOSE ARTURO	01/12/2019	DICIEMBRE





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ARTICULO SEGUNDO. - La Sub Gerencia de Recursos Humanos, se encargará de velar por el estricto cumplimiento de la presente resolución; siendo que, por excepción y por necesidad Institucional, podrá ser postergado previa petición del Jefe Inmediato Superior o por disposición de la Alta Dirección del Gobierno Regional La Libertad

ARTICULO TERCERO. - Notificar la presente Resolución a todos los Órganos y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional La Libertad, que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente por
ERICK JHON AGREDA LLAURY
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

